

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00660

INTEGRACIÓN SOCIAL COMUNITARIA PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE LATINA.

Organismo de contratación: Distrito de Latina

Órgano de contratación: Concejala Presidenta del Distrito de Latina

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 85320000-8 - Servicios sociales

Valor estimado: 428.800,00 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 214.400,00 euros

Presupuesto (Con impuestos): 235.840,00 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/10/2017

Duración: 24 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 28/09/2017 14:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Calidad del proyecto presentado (40 %)
Oferta de actividades complementarias (30 %)
Oferta de espacio para la realización de actividades en el Distrito de Latina (10 %)
Oferta económica (20 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/09/2017 17:13:57**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00660

INTEGRACIÓN SOCIAL COMUNITARIA PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE LATINA.

Garantía requerida: Definitiva 5 %

**Fecha límite solicitud
información:** 19/09/2017

**Requisitos específicos
del contratista:**

Solvencia:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1 del TRLCSP:

- Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Se establecen como requisito mínimo las siguientes cifras globales de negocio en el año anterior a la licitación o desde la constitución de la entidad si ésta fuera posterior:

Para el Lote 1: 65.000 euros

Para el Lote 2: 65.000 euros

Para el Lote 3: 85.000 euros

Se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad licitadora.

-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.1 del TRLCSP:

- Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Para cada uno de los tres lotes:

Se establece el requisito mínimo de que el importe anual acumulado por trabajos de la misma naturaleza que el objeto del contrato en el año de mayor ejecución de los últimos 5 años sea igual o superior a 63.000,00 euros para alguna

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/09/2017 17:13:57**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00660**

INTEGRACIÓN SOCIAL COMUNITARIA PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE LATINA.

administración pública o entidad privada, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

- Apartado: e) "Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato."

Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada mediante certificado de la Empresa que contenga el compromiso de contratación de dicho personal con la titulación y experiencia mínima que se exige para cada uno de los Lotes siempre y cuando en el contrato cuenten con el siguiente personal Mínimo:

Lote 1: un Psicólogo, y un Trabajador Social de forma permanente y un monitor especializado en intervención social.

Lote 2: Un 1 Trabajador/a Social, 1 Monitor experto en Mediación Intercultural con Etnia Gitana y un Educador Social, todos con experiencia en trabajo socio-educativo con etnia gitana.

Lote 3:

2 Mediadores Vecinales con titulación de Educación Social y/ o Trabajador Social expertos en Mediación Vecinal, y 1 Monitor especializado en trabajo comunitario.

Condiciones de licitación: **Reservado a profesión:**
No
Cualificación o habilitación:

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Latina
Fecha: 09/10/2017 10:00
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: Avda. de las Águilas (Antigua Avda. General Fanjul) 2

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano
Distrito de Latina
Avda de las Águilas (Antigua Avda. General Fanjul)2

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/09/2017 17:13:57**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00660**

INTEGRACIÓN SOCIAL COMUNITARIA PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE LATINA.

Forma de presentación de ofertas:	28044 (Madrid)
	Manual
Publicación en:	BOCM - 13/09/2017
Documentación asociada:	Clausulas Administrativas:
	PCAP 00660
	Prescripciones Técnicas:
	PPT 00660
	Documentación complementaria:
	Anuncio BOCM 00660